



CONTRATO N°
Ficha Registral N°

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL

DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL PARA EL ESTADO PERUANO- RENIEC:

Dirección: Av. Bolivia N° 109
Distrito: Lima Provincia: Lima Departamento: Lima
Teléfono: (511) 3152700 – (511) 3154000
Página web: www.reniec.gob.pe

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE DE CERTIFICADO DIGITAL:

Nombres:
Apellidos:
N° DNI:
Dirección:
Distrito: Provincia: Departamento:
Teléfono: Celular: E-mail:

DATOS DEL CERTIFICADO DIGITAL:

Clase: CLASS II CA Tipo: Autenticación () Firma Digital ()
Fecha de expiración:

TÉRMINOS DE USO Y ACEPTACIÓN DEL CERTIFICADO DIGITAL

Por el presente documento, el titular del DNle manifiesta haber recibido dos (02) certificados digitales (uno de firma digital y otro de autenticación almacenados en su DNle y que él mismo ha desbloqueado, mediante su huella dactilar o con un código PUK, según corresponda. Asimismo, manifiesta haber definido su PIN de acceso para el uso de sus certificados digitales, el cual es de su conocimiento exclusivo.

El titular del DNle se constituye en suscriptor de los certificados digitales emitidos por la ECEP-RENIEC y es el único tenedor de los mismos.

La aceptación de los certificados digitales supone que el titular reconoce estar de acuerdo y acepta los términos y condiciones contenidos en el presente documento, el cual rige sus derechos y obligaciones, así como de la EREP-RENIEC-Persona Natural y de la ECEP-RENIEC.

Con relación al uso de la clave privada y del certificado digital por parte del titular, este deberá de cumplir con lo siguiente:

1. Emplear adecuadamente su certificado digital conforme a lo dispuesto en la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales y su Reglamento, aprobado mediante D.S N° 052-2008-PCM.
2. Ser diligente en la custodia de su clave privada y su contraseña, con el fin de evitar usos no autorizados.
3. Dejar de utilizar la clave privada, transcurrido el plazo de vigencia del certificado digital.
4. Notificar a la EREP-RENIEC, sin retrasos injustificables:
 - La pérdida, robo o extravío del dispositivo electrónico de seguridad que almacena su clave privada (computador, token criptográfico o tarjeta inteligente).
 - El compromiso potencial de su clave privada o de su contraseña.
 - La pérdida de control sobre su clave privada, debido al compromiso de su contraseña (datos de activación) o por cualquier otra causa.
 - Las inexactitudes o cambios en el contenido del certificado digital.

Con relación a sus datos personales, el titular manifiesta haber sido informado de lo siguiente:

1. Que la EREP-RENIEC recoge únicamente datos personales o información de relevancia para la emisión de los certificados digitales.
2. Que los datos personales facilitados serán usados exclusivamente por el RENIEC para el cumplimiento de los fines propios del Servicio de Certificación Digital.
3. Que el acceso a los datos personales estará únicamente limitada al titular y suscriptor del certificado digital y, de ser el caso, a los terceros que confían.
4. Que los datos personales podrán ser comunicados a otros organismos del Estado, dentro del marco de la colaboración entre entidades.
5. Que la información personal podrá ser transferida a otras entidades de certificación, dentro del marco de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica.

Asimismo, el titular declara lo siguiente:

1. Que conoce la responsabilidad que asume al utilizar su certificado de firma digital, equiparándola a su firma manuscrita.
2. Que todos los datos proporcionados son verdaderos y asume la obligación de notificar a la EREP-RENIEC cualquier variación que los mismos puedan sufrir a lo largo del tiempo.
3. Que previo a la firma del presente documento no cuenta con inhabilitación o incapacidad declarada judicial o administrativamente, que lo limite en el ejercicio pleno de sus derechos.

.. de de ...

Firma del Titular